

Sesión del 16 de Febrero de 1.944

La preside el Sr. Dr. Dr. Juan Luján Vinti-
 millos y concurren los Vocales Sres. Dres.

Luis F. Borja y Vicente Enríquez, iusta-
lándose a las diez de la mañana y ac-
tuando el suscrito Secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Fue en consideración el oficio N.º
CO, de 5 del mes pasado y dirigido por
el Dr. Manuel J. Ochoa, Procurador Pú-
blico Municipal de la ciudad de Buenos,
solicitando autorización para publicar
una segunda edición de la Ley de Régi-
men Municipal codificada, con las refor-
mas al día, concordancia con los Códigos
de la República, fallos de la Corte Su-
prema, etc., la Comisión resolvió en el
sentido de que "la autorización solicitada
solo puede concederse al Poder Ejecutivo
de acuerdo con el inciso último del Art.
88 de la Ley Orgánica de Hacienda", re-
solución que debe transcribirse al Dr. O-
choa en oficio correspondiente y a la
brevedad posible.

Dase lectura a otras comunicaciones
y se ordena archivarlas

Viendo las once del día, se levanta la
sesión

Presidente.

Esta acta = fu con: Secretario